



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

**EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXVIII EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., NO GENERO INFORMACION REFERETE A DEUDA PÚBLICA YA QUE NO EXISTE ACTUALMENTE DEUDA ADQUIRIDA POR ESTE ORGANISMO OPERADOR COMO ESTA PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO EN EL ACTA EXTRAORDINARIA NO. III DEL EJERCICIO 2019 EL DIA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

Jimenez S/N, Barrio Primero, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.  
TEL. (487) 87-10200, [sepapar@yahoo.com.mx](mailto:sepapar@yahoo.com.mx), [sepaparr@hotmail.com.mx](mailto:sepaparr@hotmail.com.mx)  
[www.sepaparcdfz.gob.mx](http://www.sepaparcdfz.gob.mx)



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. III DEL EJERCICIO 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 15.00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACION DEL TABULADOR DE PUESTOS PARA EL EJERCICIO 2020.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

- C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
- LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNANDEZ. - REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
- LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ. - REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
- ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO:
  - C. ARACELI RICO ARREDONDO. - PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
  - C. CLAUDIA RIVERA ALVAREZ. - 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
  - C. MARIA CRISTINA VALDEZ GARCIA. - 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES.

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. III, DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

*Claudia Rivera Alvarez*

*José Eduardo Guerrero Nolasco*

*Maria Cristina Valdez*



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 15:20 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN,

3.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO TERCER PUNTO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. SE SOLICITA LA DISPENSA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ESTANDO TODOS DE ACUERDO VOTAN A FAVOR.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO, PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA DEL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTO PARA EL EJERCICIO 2020 PARA SU APROBACION, DERIVADO DE ESTO SE INFORMA QUE DICHO TABULADOR NO PRESENTA CAMBIOS EN EL RANGO DE SUELDO MENSUAL, MAS SIN EMBARGO SI PRESENTA CAMBIOS EN SU FORMA, APEGANDONOS AL FORMATO AUORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. LOS INTEGRANTES PROCEDEN A SOMETER A VOTACION Y UNA VEZ ANALIZADO DETALLADAMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTOS PARA EL EJERCICIO 2020. QUE SE PRESENTARA ANTE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y AL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO INFORMA QUE CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2019 SE RECIBIO UNA SOLICITUD DE AUMENTO DE SUELDOS FIRMADA POR LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA PLANTA LABORAL EN LA QUE SOLICITAN UN INCREMENTO DE SUELDOS DEL 15%, MENCIONANDO QUE EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS NO HA EXISTIDO UN AUMENTO SALARIAL, COMPROMETIENDOCE A SEGUIR LABORANDO CON LA MEJOR DISPOSICION Y RESPONSABILIDAD QUE EL ORGANISMO REQUIERE CON EL FIN DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS USUARIOS.

SE PROPONE POR PARTE DE LA LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ, REGIDOR MUNICIPAL, Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., QUE ESTE ES EL MOMENTO PARA ANALIZAR LOS INCREMENTOS, DEBIENDO TOMAR EN CUENTA CADA AREA O DEPARTAMENTO, YA QUE EXISTEN TRABAJADORES DE LA MISMA AREA O DEPARTAMENTO QUE RECIBEN SALARIOS DISTINTOS Y ES NECESARIO CONSIDERAR ESTA SITUACION YA QUE A PUESTOS Y ACTIVIDADES IGUALES LES CORRESPONDEN SALARIOS IGUALES Y EVITAR CON ELLO INCONFORMIDADES EN LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO Y ASI LOGRAR UNA REMUNERACION MAS JUSTA Y EQUITATIVA, DESPUES DE UN ANALISIS POR PARTE DE LOS ASISTENTES SE ELABORA LA SIGUIENTE PROPUESTA DE INCREMENTOS SALARIALES A LOS TRABAJADORES DE ESTE ORGANISMO:

AREA Y/O DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL
CONTRALOR INTERNO	15.00%
GERENTE OPERATIVO	5.00%
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA	5.00%
JEFE DE CONTABILIDAD Y FACTURACION	8.00%

Jose Eduardo Guerrero Nolasco

Maria Cristina Valdez

Ciudad Juárez

Handwritten signature



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

S.E.P.A.P.A.R

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

AUX. CONTABLE Y FACTURACION	8.00%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CATEGORIA B	SIN CAMBIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CATEGORIA C	10.00%
COBRANZA	14.00%
CULTURA DEL AGUA	5.00%
ASISTENTE DE DIRECCION	8.00%
ALMACENISTA	10.00%
CAJERA	5.00%
ING. TECNICO SUPERVISOR DE OBRA	5.00%
JEFE OPERATIVO	8.00%
LECTURISTA Y FONTANERO	8.00%
FONTANERO	8.00%
FONTANERO	10.00%
VERIFICADOR	10.00%
VERIFICADOR	5.00%
AYUDANTE DE FONTANERO	5.00%
OPERADOR DE P.T.A.R.	10.00%
OPERADOR DE P.T.A.R.	8.00%
OPERADOR DE P.T.A.R.	5.00%
BOMBERO DE POZO A. URBANA	8.00%
BOMBERO DE POZO A. RURAL	8.00%
BOMBERO DE POZO A. RURAL	5.00%
INTENDENTE	10.00%
VELADOR	8.00%

EL C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROPONE QUE LOS SUELDOS DE LA DIRECCION GENERAL, SUB DIRECTOR GENERAL Y SUBDIRECTOR COMERCIAL SE MANTENGAN SIN INCREMENTO ALGUNO.

ASI MISMO SE ACUERDA POR LOS ASISTENTES QUE EL AREA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CATEGORIA B, SE MANTENGA SIN INCREMENTO YA QUE EL SALARIO QUE SE PERCIBE ACTUALMENTE ES SUPERIOR A LOS DE OTRAS AREAS O PUESTOS YA QUE DE BRINDARLE UN INCREMENTO GENERARIA INCONFORMAIDAD EN LA MAYORIA DE LA PLANTA LABORAL

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACION DICHA PROPUESTA SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD ACORDANDO QUE ESTOS INCREMENTOS SERIAN APLICADOS APARTIR DEL DIA UNO DE ENERO DEL DOSMILVEINTE.

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. III DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ, S.L.P.

Cristina Valdéz

Cristina Valdéz

Jose Eduardo Guerrero Ablesco



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

DE LA MISMA MANERA EL ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA QUE SE RECIBE UNA UNA SOLICITUD PARA LA CREACION DE UN FONDO DE AHORRO DEL 4% SOBRE EL SALARIO DIARIO NORMAL, DONDE EL ORGANISMO APORTARIA UN PORCENTAJE EN LA MISMA PROPORCION, EL CUAL SE DISMINUIRA DEL MONTO A RECIBIR EN CADA QUINCENA Y SERA DEPOSITADO EN UN ACUENTA DEL ORGANISMO, DICHO RECURSO SERIA PROGRAMADO PARA QUE SEA ENTREGADO EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, LO ANTERIOR PARA FOMENTAR EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES. SE SOMETE A VOTACION DICHA SOLICITUD SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, RECOMENDANDO QUE ESTE FONDO DE AHORRO SEA DE MANERA VOLUNTARIA PARA LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA PLANTA LABORAL Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES AL REGLAMENTO INTERNO PARA QUE LO CONSIDERE LA CREACION DEL MISMO.

4.- EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SECCION ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 100 FRACCION XVI ; PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SE PROPORCIONA A LOS PRESENTES EL PROYECTO PARA SU REVISION Y ANALISIS Y ACLARAR ALGUNA DUDA,LOS PRESENTES ANALIZAN EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ORGANISMO MISMOS QUE LES EXPLICA LA RAZON DE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA CUENTA Y QUE EL MISMO SE REALIZO EN BASE A LO QUE MARCA LA LEY DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE SAN LUISI POTOSI Y DE MAS APLICABLES A ESTE ORGANISMO. UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES ANALIZAN EL PRESUPUESTO Y NO TENIENDO NINGUNA DUDA SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, A SU VEZ EL DIRECTOR DEL ORGANISMO LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE SE TURNARA AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACION PARA SU PUBLICACION.

5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNANDEZ; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LIC. YESSICA GUADALUPE MENDEZ GONZALEZ; REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO (SEPAPAR), LA C. ARACELI RICO ARREDONDO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. CLAUDIA RIVERA ÁLVAREZ, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO, C. MARÍA CRISTINA VALDEZ GARCÍA, 2DO. VOCAL. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 17:10 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

---

*Jose Eduardo Guerrero Nolasco*

*Al Sr. R. por A.*

*Maria Cristina Valdez*



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-0200

LIC. YESSICA GUADALUPE MENDEZ GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD  
FERNÁNDEZ S.L.P.

ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA

*José Eduardo Guerrero Nolasco*

JUNTA DE GOBIERNO

C. ARACELI RICO ARREDONDO  
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO  
PRESIDENTE. -

C. CLAUDIA RIVERA ÁLVAREZ  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO  
1ER. VOCAL. -

*Claudia Rivera A.*

C. MARÍA CRISTINA VALDEZ GARCÍA  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO 2DO. VOCAL. -

*María Cristina Valdez*



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION  
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA  
DEL EJ EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.  
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**



(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
<b>Ingresos de Gestión</b>		11,875,190	100.00
<b>Impuestos</b>		-	
<b>Derechos</b>		11,249,180	94.73%
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	7,879,945		66.36%
Servicio de agua domestico	6,550,000		76.18%
Servicio de agua comercial	385,000		4.48%
Servicio de agua industrial	395,200		4.60%
Saneamiento	549,745		6.39%
<b>Otros Derechos</b>	3,074,212		26.89%
Instalacion de tomas de servicios	450,000		5.23%
Instalacion de descargas	380,000		4.42%
Pipas de agua	286,050		3.33%
Conexiones	525,000		6.11%
Reconexiones	43,632		0.51%
Desazolve	30,000		0.35%
Constancias de factibilidad y no adeudo	20,000		0.23%
Dictamen de Hermeticidad	20,000		0.23%
Mantenimiento de lineas de agua y drenaje	1,099,530		12.79%
Otros relacionados con la prestacion del servicio	220,000		2.56%
<b>Accesorios a los derechos</b>	295,003		2.48%
Recargos	295,000		3.43%
Gastos de ejecucion	?		0.00%
Activacion	?		0.00%
Multas	?		0.00%
<b>Productos</b>		1,003	0.01%
<b>Otros productos que generen ingresos corriente</b>	1,003		0.01%
Venta de publicaciones	?		0.00%
Enajenacion de bienes muebles de dominio privado	?		0.00%
Enajenacion de bienes inmuebles de dominio privado	?		0.00%
Rendimientos de capital e intereses	1,000		0.01%
<b>Aprovechamientos</b>		430,002	3.62%
<b>Otros aprovechamientos</b>	430,002		3.62%
Devoluciones de derechos de agua	130,000		1.51%
Devoluciones y compensaciones de IVA	?		0.00%
Aportaciones y apoyos municipales	?		0.00%
Devoluciones de otros impuestos	300,000		3.49%
<b>Ingresos por venta de bienes y otros servicios</b>		195,001	1.64%
<b>Ingresos por venta de bienes y otros servicios</b>	195,001		1.64%
Venta de material de plomeria hidraulico	95,000		1.10%
Venta de medidores	100,000		1.16%
Venta de otros materiales analogos al cuidado del agua	?		0.00%
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>		4	0.0000%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	4		0.0000%
<b>Convenios</b>			
Programas federales	?		0.0000%
Programas estatales	?		0.0000%
Programas municipales	?		0.0000%
Otros	?		0.0000%
<b>Ingresos derivados de financiamientos</b>		-	0.0000%
		-	0.0000%
Endeudamiento externo	-		0.0000%
Endeudamiento interno	-		0.0000%

**TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**11,875,190 100.00**



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJ EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



GOBIERNO QUE TRAZA HISTORIA

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,756,482</b>	<b>86.90</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$4,563,232.00	38.43
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$100,000.00	0.84
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$785,118.00	6.01
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$811,483.00	6.83
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$436,651.00	3.88
1600	PREVISIONES	\$0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$80,000.00	0.51
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,373,000.00</b>	<b>11.86</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$150,000.00	1.26
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$90,000.00	0.51
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$295,000.00	2.48
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$485,000.00	3.92
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$150,000.00	1.26
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$152,000.00	1.28
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$101,000.00	0.85
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,960,708.00</b>	<b>24.93</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,697,000.00	14.29
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$50,000.00	0.42
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$105,000.00	0.88
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$22,000.00	0.19
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$290,000.00	2.36
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$68,000.00	0.56
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$46,000.00	0.39
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$70,000.00	0.59
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$824,708.00	6.26
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>685,000.00</b>	<b>5.77</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$80,000.00	0.67
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$15,000.00	0.13
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$430,000.00	3.62
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$110,000.00	0.93
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$50,000.00	0.42
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	0.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00	0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00	0.00



9000	DEUDA PUBLICA		
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	100,000.00	0.84
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	0.00
	TOTAL	11,875,190.00	100

EL REFUGIO CD. FERNANDEZ, S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2019.

C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNANDEZ  
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO

ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO  
DIRECTOR GENERAL

C.P. Y M.F. ANTONIO FABRON GOVEA  
CONTRALOR INTERNO